DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,793] BUENOS-AIRES, LUNES 19 DE JUNIO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

PARÍS, 31 *de Marzo.*

Escriben de Munich, con fecha 21 del mismo.

"A principios de la semana que viene la Duquesa de Leutchemberg partirà para sus dominios, situados en los alrededores de Ancona; estarà allí hasta la llegada de su hija la Duquesa de Braganza, que viene de Lisboa, para volver á Munich, donde se han hecho todos los preparativos convenientes para recibirla."

—M. de Eynard, edecan del General Bugeaud, se ha embarcado en *Port Vendres* para transportar en los navios *Júpiter y Souffren,* los dos batallones del 48 de línea que se dirigen á Oran.

—Una carta de Bona asegura, que un gran número de los soldados franceses que se creia hubiesen perecido, se hallan como prisioneros en poder de Achmet-Bey, á cuyas órdenes deben la vida; los soldados de ingenieros son especialmente el objeto de una particular atencion de parte de los árabes.

PARIS, 2 *de Abril.*

Los periódicos franceses traen la siguiente carta de uno de los árabes que ha hecho alianza con el gobierno frances. Las noticias relativas á la Africa que contiene son demasiado interesantes, lo que nos induce á presentarlas íntegras.

"Mustapha, que deposita toda su confianza en el altísimo, al muy ilustre esclarecido y honorable amigo el General Bugeaud, á quien Dios proteja. Os felicito á vos y á todos los vuestros: Si quereis saber de nosotros, os informamos que el cielo nos concede sus favores, nuestros cuidados están únicamente en el estado de vuestra salud. No habiendo recibido contestacion á la carta que hace algun tiempo os dirigí, lo hago de nuevo para protestaros de la sinceridad de mi alianza y espresaros el vivo interes que tomo en vuestros negocios. Me ha sido sumamente agradable la noticia de vuestro regreso á estas regiones, y el único pesar que me asiste es saber que no vendreis á fijaros entre nosotros. Creo que el Rey de Francia dedica toda su atencion á Constantina: vos me hablasteis de una proyectada espedicion sobre *Maaskar;* os ruego os digneis informarme si siempre teneis este designio ó si ha sido completamente abandonado.

"Me exigis algunos informes que os instruyan sobre la situacion de este pais. En esta virtud os aseguro que hoy mas que nunca es indispensable hacer la guerra empleando grandes recursos y fuerzas numerosas para asegurar un resultado feliz: nuestros esfuerzos no solamente deben dirigirse sobre *Constantina; Maaskar,* por su situacion geográfica, debe tambien estar sujeta á vuestro poder, pues su posesion os libraria de continuos cuidados. Los árabes creen que los franceses no tienen poder ni fuerzas suficientes para mantener su conquista, pues de lo contrario *Adbel-Kader* estaria ya esterminado y sin fuerzas para disputarles el dominio de esta parte del Africa. Si nos os empeñais en desvanecer esta creencia tan general, los árabes quedarán persuadidos que *Adbel-Kader* os hace retroceder y que confesais, aunque á vuestro pesar, la superioridad de sus fuerzas. De este modo raciocinan estas tribus, y la escasez de su inteligencia les hace creer que piensan con demasiada exactitud. Así pues necesitais un argumento material que les haga conocer vuestro inmenso poder, lo que no conseguireis sino por medio de un golpe terrible y decisivo.

"Por nuestra parte reconocemos vuestra fuerza, vuestro valor, la sabiduría y firmeza de vuestra administracion; pero los árabes ¿cómo podrán convencerse de vuestros recursos sino les presentais pruebas evidentes de ellos, librándolos de este hombre enteramente destituido de poder, y que no es otra cosa que un grano de arena? Cómo podrán tener fé en vosotros, cuando á pesar de vuestros inmensos medios de vencimiento, los dejais abandonados á merced de sus caprichos y espuestos á las atrocidades de su dominacion? Los árabes han intentado desertar de las banderas de *Adbel-Kader* y aun insurreccionarse contra él; la mayor parte de los habitantes del pais se mostró insensible á su llamamiento permaneciendo en sus tiendas negándose á tomar las armas á su favor, cuando vieron la vigorosa espedicion con que le amenazabais; ahora que sufren sus venganzas, se quejan de vosotros, diciendo q' los habeis abandonado.

"Si ahora emprendiesemos una espedicion con un número suficiente de tropas y con los planes que ántes hemos combinado, os aseguro que á los dos meses todos los árabes se nos unirian; la tranquilidad quedaria restablecida, las comunicaciones con los demas pueblos enteramente aseguradas; pero es imposible que este objeto se consiga con una débil escursion, cuyos resultados son únicamente algunos dias de marchas infructuosas Es menester que el General que dirija la nueva campaña, y que obtenga la victoria sobre *Adbel Kader* y sus partidarios, permanesca en el pais al frente de su administracion sin alejarse ántes de haber conseguido completamente el fin de vuestros esfuerzos; para esto se necesitan buenas tropas, y sobre todo la caballería debe ser inteligente y capaz de sostener esta clase de guerra. Finalmente nadie conoce mejor que vos lo que debe hacerse para asegurar un resultado favorable, y estoy seguro que la victoria jamas os abandonará. Por nuestra parte, estad seguro que siempre hallareis en nosotros amistad, lealtad y fidelidad en el cumplimiento de nuestras obligaciones. Salud.—

"MUSTAPHA—*Hijo de Aga.*"

INGLATERRA.

En Porsmouth se han embarcado á bordo de la fragata de S. M. *La Inconstante* una inmensa cantidad de armas y municiones de guerra. Este buque se ha hecho á la vela para San Sebastian, de donde partirá para Lisboa, conduciendo provisiones para la escuadra inglesa del *Tajo.* Esta fragata irà en seguida al Mediterraneo, para relevar al navio de 52 cañones el *Vernon.*

—Una carta de Gibraltar, inserta en el *Courier,* trae nuevos é interesantes detalles sobre el gran servicio rendido á la marina britànica por el vapor frances el *Minos,* de que anteriormente dimos cuenta á nuestros lectores. Arrojado por un recio temporal el *Pembroke,* navío de 74, tocaba ya, á pesar de haber picado sus amarras en los bancos que hay enfrente de la ciudad; habia pasado algun tiempo en esta peligrosa situacion, cuando el *Minos,* con el auxilio de sus màquinas, llegó á socorrerlo; le sacó á remolque y no lo dejó hasta despues de estar completamente libre de todo riesgo.—Sabemos, continua el *Courier,* que en las circunstancias que el *Minos* hacia este servicio, tan honroso para la marina francesa, se hallaba en la Bahia de Gibraltar un buque de vapor ingles: sus propietarios estàn en la obligacion de esplicar al público por qué se negaron á ejecutar lo que el capitan frances consiguió con tanta felicidad.

—Una carta de Malta con fecha 12 de Marzo refiere los estragos que la peste estaba causando en Trípoli. El número de muertos diariamente ascendia á 100 personas. Los habitantes abandonaban esta ciudad afligida por un azote tan terrible. Algunos Cónsules europeos habian salido tambien, y Mr. Warrington, Cónsul general ingles, habia llegado á Malta con su familia.

—El Príncipe y la Princesa de Polygnac salieron de Inglaterra á fines de Marzo para el continente. Su ánimo es pasar por la Bélgica, detenerse algun tiempo en Praga y fijar su residencia en *Carlsruhe:* àntes de partir el Rey le concedió una audiencia particular, donde le espresó su aprecio, y el vivo pesar con que habia mirado sus desgracias.

—Este periódico ingles, fundándose en una carta particular, refiere que el Sultan ha admitido en sus escuadras un gran número de oficiales norte americanos. Si el Virrey de Egipto imitase esta medida, la combinacion de las fuerzas navales turcas y egipcias compondrian una armada formidable y capaz de imponer á una potencia marítima tal como la Rusia.

(*Standard.*)

—El camino de fierro de Grenwich se ha puesto enteramente bajo la direccion de Mr. Mainstosh, á quien se deben sumas considerables por construciones y trabajos de toda especie, sus reclamaciones ascienden á 300,000 libras esterlinas: ha ocupado, en virtud de órdenes judiciales, toda la línea del puente de Lóndres hasta Deptford, y ha puesto á sus empleados en posesion de los destinos que desempeñaban los dependientes de la antigua administracion.

ESTADO ORIENTAL.

S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República D. Cárlos Anaya, al anunciar el acto de cerrarse las Honorables Cámaras el dia 15, pronunció la alocucion que sigue:—

SENADORES Y REPRESENTANTES:

"Hoy cesan vuestros trabajos constitucionalmente, dejando al Poder Ejecutivo fieles testimonios del saber y patriotismo con que habeis concurrido à señalarle la senda legal, por que debe marchar.—Robustecida su accion por tan respetable garantia, será invulnerable en la lucha que sostiene contra la funesta anarquía, que por desgracia, aun combate las instituciones de la Patria.

El primer Magistrado de la República al frente de la guerra manda el Ejército en persona, para reconquistar la paz y tranquilidad interior.—¡Su honor y la gloria Nacional, será el campo de batalla!

Entretanto, el Presidente interino, que ocupa su lugar en la silla del Gobierno, une sus votos à la nacion entera tributando justo homenage de respeto à esta Augusta Asamblea; y espera confiadamente que el triunfo de las Leyes, sellará los dias de sangre que turban nuestro reposo.

Senadores y Representantes—están cerradas las sesiones.

He dicho.

El Sr. Presidente de la Asamblea General contestó en los términos siguientes:—

Lamentable es ciertamente, Sr. Presidente, que al cerrar el primer período de sesiones de la Tercera Legislatura se halle amenazado el órden interior de la República: si por el receso de las Cámaras Legislativas quedan suspensas las mejoras que el país exige, y tanto necesita para su prosperidad y engrandecimiento, tambien el Gobierno queda mas espedito para contraerse al grande objeto de restablecer el órden público, y evitar que una anarquía continuada destruyendo las fortunas particulares, aniquile la nacion—pero es preciso no olvidar como medio eficaz la justicia, y las fórmulas conservadoras de los derechos inalienables del hombre en sociedad; y que el Gobierno solo debe buscar y encontrar su elogio en donde estan escritos sus deberes, á saber, en la Constitucion y en las Leyes.

Agradezco al Sr. Presidente, à nombre de la Asamblea General, los sentimientos que le ha manifestado; esperando que en la próxima reunion de las Cámaras Legislativas nos complaceremos todos con las ventajas de un órden estable y duradero.

(*Del Universal del* 15.)

S. E. el Sr. Presidente de la República con fecha 9 del corriente comunica al Gobierno que en consecuencia de haberse internado el caudillo de la anarquia en el territorio del Brasil, suspendia el ejército sus marchas y operaciones.

—Por cartas particulares de igual fecha nos anuncian que el ejército se retiraria á Tacuarembó ó á algun otro punto aparente para pasar el resto de la estacion.

El Ministerio del Brasil atacado estrechamente en la Càmara de Diputados por su conducta política respecto de los negocios de la Provincia del Rio Grande, especialmente en la época en que esta ha sido adminsitrada por el Sr. Antero, ha mandado publicar antes de su dimision las siguientes

INSTRUCCIONES AL PRESIDENTE ANTERO.

Ilustrísimo y Exmo. Sr.—Si la administracion de una Provincia, es en todos tiempos una tarea laboriosa y dificil, por los muchos y complicados objetos á que el administrador debe extender sus miradas y cuidados, no es menos cierto que esta tarea se hace duplicadamente mas árdua en el estado en que se halla actualmente la Provincia á que fué nombrado V. E. por carta imperial de...... Entre tanto, cuanto mayores sean los obstáculos con que tiene V. E. que luchar, tanto mas fuerte y decidido debe ser el empeño de

V. E. en satisfacer sus deberes, así como es tanto mas ámplia la confianza que el Regente en nombre del Emperador el Sr. D. Pedro II deposita en V. E. No cabrá ciertamente, á un hombre de talentos vulgares, y que no esté al mismo tiempo dotado de suficiente perspicacia y circunspeccion, la gloria de llamar los pueblos de esa Provincia á un centro de órden, de union y de concordia, y de conservarla exenta de compromisos con el Estado vecino. Estos puntos que no hago mas que indicar manifiestan sobradamente los dos fines que V. E. debe proponerse, y que el Gobierno recomienda mucho, con la esperanza de que adquirirá por los servicios que prestare, títulos honrosos al reconocimiento de la Patria. Estoy cierto que en las diligencias conducentes á la consecucion de estos fines, encontrará V. E. muchos embarazos provenientes, unos de defectos esenciales en nuestra legislacion, otros de las pasiones de los hombres, no pocos de la negligencia de las autoridades que han de ayudarlo, y la mayor parte de la efervescencia de los partidos que desgraciadamente devastan esa hermosa Provincia Por todas estas razones no es posible trazar á V. E. una línea invariable de conducta; la emergencia de sucesos que no siempre pueden preverse, basta para alterar los cálculos mas bien concebidos y meditados. Sin embargo de todo esto, yo me considero obligado á hacer á V. E. algunas observaciones que deberán, en lo posible, servirle de regla, pues para ello he recibido órden del Regente en nombre del Emperador el Sr. D. Pedro II.

Reunir las voluntades discordes, y hacerlas concurir al objeto de salvar la Provincia de la anarquía, debe ser el empeño primordial de V. E. La expedicion de medidas dictadas por el espíritu de conciliacion, y la perseverancia en hacerlas efectivas; la publicacion de doctrinas de obediencia y de órden, que deben insinuarse y hacerlas penetrar en el espíritu de los pueblos, son medios que, entre otros, yo aconsejaría á V. E. para obtener aquel resultado. Los medios coercitivos solo pueden disculparse, cuando la experiencia ha probado la ineficacia de los primeros. V. E. debe poseerse de esta idea, obrar de conformidad con ella, y hacer que la sigan las autoridades que le están subordinadas.

Desde que estalló la sedicion de 20 de Septiembre de 1835, en la Ciudad de Puerto Alegre, la política que el Gobierno se prescribió fué la de separar á aquellos que tenian por fin la independencia de la Provincia, de los que en la revolucion solo buscaron un medio de satisfacer los odios que alimentaban contra el Ex-Presidente Braga, contando que se reuniesen las fuerzas de la legalidad, que rodearon desde luego al ciudadano José de Araujo Riveiro, nombrado por el Gobierno Imperial para presidir la referida Provincia. Esta política fué coronada de los mejores resultados, debilitando el partido de los rebeldes, fortificando el de la legalidad; y mereció despues el asentimiento del cuerpo legislativo, en la ley de 11 de Octubre de 1836, artículo 6; de manera que hoy es un deber riguroso el seguirla religiosamente. Perseguir á los hombres que se hayan comprendidos en la disposicion del mencionado artículo, ademas de ser impolítico, envuelve una gravísima responsabilidad. Es menester tratarlos como defensores de la misma causa, y mostrar por actos repetidos de buena fé y de lealtad, que no hay contra ellos ninguna indisposicion de parte del Gobierno, antes bien la firme resolucion de olvidar cualquiera errores en que hubiesen incurrido, para atender solamente á los servicios que prestaren. Todos los actos del Gobierno general, llevan el sello de esta política.

Del modo como se efectuare la ley de 11 de Octubre de 1836 arriba citada, pueden sacarse inducciones relativamente al espíritu que anima al Gobierno. V. E. sabe perfectamente que, por via de regla, toda ley que suspende formalidades, debe ejecutarse con la mayor circunspeccion. Este consejo pues, debe abrazarse tanto mas escrupulosamente, cuanto mas pronunciada sea la irritacion de los ánimos en esa Provincia. Un ejecutor diestro y prudente puede hacer con esta arma considerables beneficios al órden y á la seguridad pública, así como la mas leve precipitacion será capaz de comprometer irreparablemente los intereses del país. Los actos de prender sin culpa formada, de hacer salir á cualquiera persona fuera de la Provincia, y de hacer pesquizas de dia y de noche, deben ser justificados, aquel por la imposibilidad de formarse los procesos, y estos, por sospechas derivadas á falta de otras pruebas, ó del carácter de los individuos, ó de algunos hechos anteriores, ó de voces que merezcan algun crédito. Con estas precauciones el ejecutor de la ley no se convertirá fácilmente en instrumento de odios y venganzas particulares, cuyos efectos tomando el carácter del despotismo y la violencia, serán siempre funestos y calamitosos á un pais civilizado, que tiene la conciencia de las instituciones libres de que goza muchos años hace. V. E. no perderá ninguna oportunidad de informar al gobierno Imperial de todas las medidas proventivas á que recurriere, con espresion de los motivos que tuviere para ellas. Repito que V. E. ha de encontrar resistencias, tanto en los que solo respiran venganza contra los que entraron en la sedicion de 20 de Setiembre de 1835, como en los que desean que los verdaderos criminales queden impunes. Una y otra cosa son excesos que no deben tolerarse, y V. E. deberá cohibirlos haciendo ejecutar las leyes contra los que pretendieren estorbar la marcha regular de la autoridad, y mantenerse firme en no recurrir á las medidas excepcionales á que lo autoriza la ley de 11 de Octubre de 1836, sino bajo las condiciones y clásulas que tengo expresadas.

V. E. no completará la mision que se encomienda á su zelo y patriotismo sin que dedique tambien sus desvelos á otro objeto de alta importancia, que es la conservacion de las relaciones de harmonia y buena inteligencia con el Estado vecino. Yo no haré mas que resumir aqui las instrucciones que últimamente se expidieron á esa Presidencia por la Secretaria de Estado de los Negocios Extrangeros, cuya base consiste en mantener la mas estricta neutralidad durante las disensiones intestinas que alligen á aquel Estado. En este concepto, conviene que V. E. haga desarmar é internar en el pais á todos los individuos q' emigraren de dicho Estado, tomandoesta medida con las precauciones necesasrias para q' no puedan unirse á las de los rebeldes de esa Provincia; para esto deberá separarlos en diversos lugares, y tenerlos siempre bajo la vigilancia de las autoridades respectivas. Se sabe por informaciones que en Puerto Alegre existen los gefes de la rebelion D. Fructuoso Rivera y otros. Su presencia en aquella ciudad ha causado sustos y desconfianza al gobierno del Estado Oriental del Uruguay, lo que es un motivo mas para que V. E. emplee la mayor solicitud en evitar que ellos se evadan, é intenten de nuevo perturbar la tranquilidad de su pais, apareciendo en él otra vez, ó por medio de correspondencias y sugestiones. Puede suceder tambien que V. E. reconozca la imposiblildad de evitar una y otra cosa, continuando ellos residiendo en Puerto Alegre; en este caso V. E. está autorizado para insinuarles la necesidad de retirarse á la Córte. Sobre todo, es menester que las órdenes que V. E. expidiere en el sentido de mantener la neutralidad que el gobierno se ha propuesto seguir, sean fielmente observadas, no solo por los súbditos Brasileros sino por las autoridades que están subordinadas á V. E., que debe ser incansable en hacerla respetar y obedecer, procediendo con energía contra los que las transgrediesen, ó fueren omisos en el desempeño de sus deberes. El gobierno Imperial, firme en su resolucion, no quiere arriesgar la paz del pais; y en este propósito no trepida en hacer cualesquiera sacrificios, siendo compatibles con su decoro y con los intereses y la dignidad del Imperio.

No concluiré este aviso sin llamar la atencion de V. E. ácia otro objeto que juzgo de mucho interes. Se refiere á las instrucciones de 9 de Diciembre de 1835. Es necesario que sean ejecutadas con el mayor zelo, especialmente la materia de dos paragrafos 12 y hasta el 17 inclusive, que tienen estrecha relacion con las mejoras materiales del pais. Las instrucciones políticas están fijadas por el poder competente, y aprobadas por el voto de la nacion; no es lícito á nadie el tentar la solucion de otro problema político, sin incurrir en un crímen gravísimo; pero mucho mas proficuo será empeñar la inteligencia y las fuerzas de todas las corporaciones é individuos en los medios de aprovechar los inmensos recursos con que la naturaleza dotó al Brasil. Esta distraccion será un instrumento poderoso de civilizacion, que ha de consolidar la paz y el órden público, desenvolver todas las fuentes de industria y riqueza, y elevar la nacion al mas alto grado de felicidad.

Dios guarde á V. E. Palacio del Rio Janeiro, Abril 8 de 1837.

Antonio Paulino Limpo de Abreu.

Sr. Antero José Ferreira de Brito.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 19 de Junio de 1837.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Howard*, capitan Beazley, á Lafone, Barker y Ca, cargando para Falmouth, por órdenes.
Bergantin *Betsey Hall*, capitan Juan Coaker, á Brownell, Stegman y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Hebe*, capitan Field, á Anderson, Weller y Ca., cargando para Falmout, por órdenes.
Barca *Alpha*, capitan Turrer, á M'Cracan y Jamieson, para Montevideo á cargar para Liverpool.
Barca *Ocean Queen*, capitan Carnie, á Tomas Armstrong, cargando para Liverpool.
Bergantin *Aleiope*, capitan Bennett, á Anderson, Weller y Ca., para Montevideo á cargar para Liverpool.
Bergantin *Nautilus*, capitan Mitchinson, á Best y hermanos, cargando para Londres.
Bergantin *Thomas*, capitan Coull, á Brownell, Stegman y Ca., cargando para Liverpool.
Barca *Argentine*, capitan E. W. Kelso, á Parlane, Macalister y Ca., cargando para Antuerpia.
Barca *Rubicon*, capitan Roberto Anderson, á J Best y hermanos, á concluir su cargamento, para Liverpool.
Barca *Ana Bella*, capitan A. Austruthers, á Rennio Macfarlan y Ca., descargando.
Bergantin *Rebeca*, capitan Felix Cresnell, á Lâfano Barcer y Ca., descargando.

AMERICANOS.

Bergantin *Olimpia*, capitan Juan Bishop, á Daniel Gowland, cargando para la Habana.
Barca *Chalcedony*, capitan Upton, á Daniel Gowland, despachado para Salem.
Bergantin *Rose*, capitan Davis, á Zumaran y Treserra, cargando para la Habana.

FRANCESES.

Barca *Napoleon*, capitan M. Rabardy, á Aymes y hermanos, cargando para Rotterdam.
Bergantin *Uni*, capitan Etienne Muciel, á Aymes y hermanos, cargando para el Havre de Gracia.
Bergantin *Jeune Estelle*, capitan Lamand, á J. O. Basualdo, cargando para el Havre de Gracia.

ESPAÑOLES.

Bergantin *Manuel*, capitan Andicochea, á Zumaran y Tresserra, cargando para el Mediterraneo.

SARDOS.

Polacra *San Antonio*, capitan Gallo, á Dowdall y Lewis, para puertos de España.
Bergantin *Providencia*, capitan José Sanguinetti, á D. Felipe Llavallol, descargando.

BREMENSES.

Goleta *London-Packet*, capitan Henrique Kinkens, á D. Carlos Bung, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Cacique*, capitan Olivera, á M. A. Ramos, cargando para Parnaguá.
Zumaca *Nova Luz*, capitan Denis, á J. S. Monteiro, para el Brasil.
Bergantin goleta *Clara Julia*, capitan J. F. Santos, á Poucel y Ca., cargando para el Janeiro.

DE GUERRA.

Corbeta inglesa *Samarang*, capitan William Broughton.

Cartas que existen en el Correo venidas por la carrera de Chile.

Adolfo Ballesteros	José M. Calderon
Alejandro Phail	Juan Cano
Antonio Martinez	José D. Sanchez
Ana A. Fragueiro	José G. Ramirez
Antonio Isnardis	Juan P. Lagosta
Angela Maneeas	Leonarda Gomez
Adolfo Dupleci	Luisa Morales
Bonifacio Huergo	Luciano Isla
Bartolo Herrera	Lucas Astorga
Ventura Figueroa	Leonarda Marquez
Vicente Montero	Maria C. Velarde
Vicente Troncoso	Manuel Ulloa
Domingo Viña	Mal'bour
Domingo Olivera	Maria Langa
Domingo Inchaurregui	Manuela Espinosa
Eugenia Balvastro	Maria B. Balvastro
Francisco G. Diez	Mariano Salas
Felipa Casas	Manuel G. Pintos
Francisco Muñoz	Manuel J. Sanchez
Fernando Martinez	Manuel Escuti
Gertrudis Peña	Manuel Arias
Guillermo Brown	Manuel Chopitea
Gavino Sanchez	Mariano Tejerina
Guillermo Jord	Manuel B. Gonzalez
Hermenegilda Gomez	Manuel Maza
Ignacio Correas	Nepomuseno Chorroarin
Joaquin Iglesias	Pedro Bernal
Juan B. Arregui	Policarpo Koska
Juan B. Ruiz	Petrona Delgado
José M. Saborida	Pascual Flores
José Nadal	Paulino Medina
José M. Teran	Pablo Oliver
José Miro	Petrona Llovera
Juan Cisco	Rumualdo G. Heras
Joaquin A. Rivero	Simon M. Sosa
José P. Carneiro	Simon Santillan
José M. Paez	Tomasa Veley
José C. Cortes	Tomas G. Zuñiga
José M. Sanchez	Tomas Eastmon

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 11.

De la Magdalena ha conducido D. Luis Flores 68 cabezas, compradas por D. Patricio Carasco, á D. José María Miguez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Camilo Roldan 48 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—12 á D. Lorenzo Ludueña, 12 á D. Francisco Ludneña, 8 á D. Domingo Barrientos, 8 á D. Rufino Romano, 6 á D. Miguel Guevara, 1 á Da. Bartola Pereira, 1 á D. Manuel Gonzalez. Para abasto

DIA 13.

De Dolores ha conducido D. Eusevio Pavon 149 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—23 á Eustoquio Rodriguez, 70 á D. José Rebol, 1 á D. Luis Canales, 55 á D. Miguel Rebol. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Juan C. Gomez 118 cabezas, compradas por D. Olallo Pico—33 á D. Rufino Vasquez, 30 á D. Antonio Castaño, 2 á D. Sandalio Vasquez, 1 á D. Domingo Sanchez, 1 á D. Cipriano Vasquez, 51 á D. Henrique Vasquez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Gil Cabrera 30 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez, á D. Pedro J. Pavon. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Domingo Gari 28 cabezas, compradas por D. Fortunato Benevente, á el conductor. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Ramon Prado 64 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas, á D. Saturnino Alvarez. Para abasto.

DIA 14.

De la Magdalena ha conducido D. Pedro P. Molina 80 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—70 á D. Juan Luciano Miguez, 10 á D. Juan José Lopez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido Fermin Garcia 138 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia, á la Sociedad Rural. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Alejandro Bustos 57 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna-51 á Da. Escolastica Fretes, 3 á D. Santiago Rivarola. Para abasto.

DIA 15.

De Dolores ha conducido D. Juan de la C. Berrios 130 cabezas, compradas por D. Cosme Ramires, á D. José Lastra. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Martiniano Bargas 91 cabezas, compradas por D. Juan Maldonao—79 á D. Juan Antonio Areco, 4 á D. Pedro Perez, 8 á D. Reimundo Perez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido Don Patricio Burgos 121 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna—94 á D. José María Otamendi, 34 á D. Torivio Fernandez, 1 D. Francisco A. Fereira. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Felipe Dominguez 65 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez, á D. Jacinto Machao. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Pedro Fernandez 73 cabezas, compradas por D. José Ornos, á D. Manuel Balensuela. Para abasto.

DIA 16.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Ximenes 149 cabezas, compradas D. Ambrocio Dominguez, á D. Francisco Piñero. Para abasto.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 14.

De Navarro ha conducido D. Mariano Cabrera 40 cabezas, compradas por D. Olallo Pico—25 á D. Juan A. Benites, 15 á Don Manuel Quirno. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Roque Quiroga 203 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Juan J. Molina. Para abasto.

Del Lujan ha conducido D. Hilario Flores 29 cabezas, compradas por D. Marcos Gonzalez—15 á D. Ambrocio Saubidet, 14 á D. Victor Arangureu. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Mariano Colman 15 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez—7 á D. Francisco Muñoz, 3 á D. Pedro P. Colman, 5 á D. Serafin Cordora. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Juan Olivera 43 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre, al mismo. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Pablo Cepeda 79 cabezas, compradas por D. Augusto Dejan—77 á D. Jacinto Maria de la Torre, 2 á D. Pablo Cepeda. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 38 cabezas, compradas por el introductor, á D. Eugenio Bargas. Para abasto.

Con dos guias la primera de Lobos y la segunda de la matanza ha conducido D. Manuel Gutierrez 17 cabezas, compradas por el introductor—12 á D. Julian Salguero, 5 á D. Pedro Gonzalez. Para abasto.

DIA 17.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Tomas Sanchez 31 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—25 á D. Mariano Romero, 6 á Da. Clara Romero. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pascual Valle 40 cabezas, compradas por el introductor, á D. Juan J. Ramos. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José María Monte Negro 47 cabezas, compradas por el introductor—35 al introductor, 12 á D. Ambrocio Hernandez. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 19 cabezas, compradas por el introductor—7 á Da. Gregoria Samudio, 12 á D. Manuel S. Pardo. Para abasto

Del Fortin de Areco ha conducido D. Eugenio Santucho 21 cabezas, compradas por Don Juan Micher, á D. Manuel Alcorta. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Lorenzo Crespo 50 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez, á D. Blas Achabal. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 19.

426 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 25 pesos 4 rs. hasta 34 pesos, segun su calidad regular y superior.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 19.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	126	4	127	
——Pátrias...	125		126	
Pesos fuertes............	7	7		
——Pátrios..............	7	6		
——Patacones............	7	7		
Macuquino la de cordon......	7	5		
Cortada.................	7	1		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	58			
Acciones de Banco. (sin dom.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $6\frac{1}{4}$ peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. José Antonio Jacques, un sirviente,	Montevideo
Juan Bevans,	id.
José Angel Fraga,	Sandú
Adolfo Dolz	id.
Esteban Sosa,	Mercedes
José M. Martinez,	id.
Juan M. del Rio,	Entre-Rios
Rafael Furque,	id.
Hilario Muñoz, 2 peones,	Córdoba
Agustin P. Justo, 3 hermanas, 1 sobrina y 1 criada,	Goya

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. Roberto Correa, un hermano,	Sandú
Juana Sejas,	Vacas
Juan José Rodriguez,	Montevideo

DIA 19.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Visser,	Montevideo
Vicente José Alvarez,	id.
José Monasillo, su esposa 1 hijo,	id.
Ignacio Silva,	id.
José Braulio Haedo,	id.
Maria Gutierrez,	id.
Patricio Drury,	id.
Ramon J. Muñoz,	id.
Lucas Celman,	Córdoba
Pablo Quiroga 2 peones,	id.
Sinforosa Ramos 1 hija,	A. Chino
Aquiles Chambaud,	Francia
Bartolomé Gonzalez, su esposa 6 hijos,	Goya
Bautista Gandulfo,	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 19.

á Villat, Wilson y Ca.

3 cajones cuchillos cabo de hueso, 1 dicho estuches nabajas de barba; 14 barricas tinta de escribir; 3 id. betun en pasta; 1 cajon plovos sedlis.

á Briscœ Twyford, Catedral 78.

7 cajones zarazas; 4 fardos bramantes; 8 id. lienzos; 6 id. zarazas; 1 id. género para pantalones; 1 cajon cocos blancos; 2 id. nanquines; 2 id. platillas.

á D. José J. Cabrejo.

2 baules chales.

á Nickilson Green y Ca., Universidad 70.

5 barricas planchas; 1 id. bisagras de fierro para caja; 1 bocoi pavas de fierro; 1 barrica hebillas estañadas; 2 fardos resmas papel de colores; 10 id. papel estraza; 5 id. papel medio florete.

á Parlane Macalister, Federacion 58.

14 fardos lienzos; 1 cajon zarazas; 1 id. pañuelos; 7 fardos bramantes

à D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

7 cajones zarazas; 3 id. prunelas; 3 fardos bayetas de dos frisas; 1 id. tripe rizado; 1 cajon hilo; 4 id. cantones; 1 id panas; 2 fardos bay ta de pelion; 1 id. franela mezcla; 6 id. bramantes.

à D. Pastor Frias.

4 bultos gorras de mono; 2 id. pieles de mono; 3 id. marroquines; 92 damajuanas anis; 2 bolsas de id.; 2 cajones con pañuelos de espumilla y carey ordinario.

á D. Manuel A. Ramos, Universid. 100.

99 barricas azucar.

à D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.

10 sacos café; 5 barriles [illegible]; 11 cestos id; 1 barril costillares.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.

1 cajon capas de merino bordadas; 2 id. con candeleros de dos luces.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.

500 rollos de esteras de la India; 75 mazetas para plantas.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Zumaca brasilera *Alianza*, de Parnaguá, á J. B. Soriano.

ENTRADA.

Bergantin ingles *Adelaida*, de 199 toneladas, capitan Taylor, de Montevideo el 16 del corriente, consignado a D. Tomas Armstrong, con 1000 cueros vacunos salados de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *San Antonio*, patron Laureano Abila, de Santa Fé.

Lanchon *Amados Hermanos*, patron Bernardo Olivare, del Rosario.

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron Manuel Ferreira, de la Colonia.

Balandra *Hijito*, patron José Danero de San Salvador.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Goleta nacional *Buenos Ayres*, con destino á Montevideo, la despacha su consignatario D. Cárlos Galeano, Alameda No. 70.

Bergantin ingles *Adelaide*, con destino á Amberes, lo despacha su consignatario D. Tomas Armstrong, Universidad No. 27.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 13.—Bergantin español *Leonidas*, salió de Mallorca el 2 de Marzo, á los Sres. Zumaran y Tresserra, con 270 pipas vino tinto, 64 medias id., 12 pipas aguardiente anisado, 4 id. vino blanco, 24 medias id. Málaga dulce, 24 barriles id. id., 24 id. id. seco, 2100 botijuelas aceite, 347 cajones id., 1800 fanegas sal, 20 cajas aceite de almendras, 178 cajones alcaparras, 154 piezas esteras de esparto, 50 docenas felpudos, 911 pares zapatos, 150 bolsas papel de estraza, 80 id. id. blanco, 82 ollas de barro, 6 fardos mantas para catre, 6 cajones jabon, 26 varas alfombra, 60 rollos tabaco del Janeiro.

Por el mal tiempo tuvieron que arrojar á la mar 12 pipas de vino del cargamento.

Dia 15.—Polacra Española *Leonidas*, del Rio Janeiro, con 1,600 alquieres sal.

Dia 16.—Galiota hamburguesa, *Adolphe Gusve*, de Lisboa, con 500 fanegas sal.

Bergantin dinamarques prinsessin, *Carolina Amelia*, de Altona el 19 de Marzo y de Deal (en Inglaterra) el 24 del mismo, cargamento general.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO—Goleta nacional *Virginia*, el 22 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Mártes 20, á las 5 de la tarde, la goleta pa... oriental ☞LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—
D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para el Rio Janeiro.

El muy velèro, nuèvo y de primera clase, Bergantin Oriental
FURIOSO.

Tiene parte de su cargamento, y saldrá al fin del corriente sin falta, con la carga que tenga á bordo. Las personas que gusten cargar, podrán verse con su consignatario—
PEDRO AUGUSTO VIEIRA,
j13—17 Calle do Belgrano No 7?.

Para el Rio Janeiro y Santos.

El muy velero, nuevo y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Nacional
"CASUALIDAD"
de 160 toneladas,

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad y aun admite alguna carga á flete para uno ú otro puerto. Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios D. José Pereira Carneiro y Ca., ó á—
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo y de Número
j 19—4p *Calle de la Paz número* 51.

Para Corrientes,

La zumaca URUGUAY saldrá á la mayor brevedad, admite carga y pasageros. Para tratar véase á Bernal y Negrotto, calle de Representantes núm. 224.
j 19—8p

Para Montevideo,

La nueva goleta nacional BUENOS AIRES, admite carga y pasageros. Para tratar véase á D Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda.
j 19—

Para Corrientes,

La zumaca PRIMOROSA, recibe carga y pasageros para dicho destino. Los interesados se servirán acudir calle de las Piedras núm. 17.
j 19—10p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el 22 del corriente la velera Balandra NEPTUNO: admite carga y pasageros ocurriendo á la calle de Belgrano número 230.
j15 5p

Para Soriano y Mercedes.

La Goleta FELICIDAD saldrá en toda la presente semana. Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes número 197. j15 5p

Para Soriano y Mercedes.

SALDRA en la presente semana la balandra NUEVA INGLESITA; para cargar y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle de Potosi núm. 28, casa de Don J. S. Maza. j 13—6p

For Liverpool

The very fast sailing, Regular Trader, A. 1. British built
Brig THOMAS LEECH,
183 Tons Register,
Joseph W. Coull, Master.

Has a great part of her cargo already engaged, and being a very small carrier, *will have immediate despatch.* Has excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to CHARLES R, HORNE,
Ship Broker,
j9 No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool direct.

The remarkably fast Sailing A. I. British built Barque
"ANNABELLA"
CAP. ANSTRUTHER,

Burthen per Register 200 tons. is daily expected from Montevideo & will have very quick despatch. For terms of Freight or Passage having superior accommodation, apply to
RENNIE MACFARLANE & Co.
j5— 36 calle Potosí.

Para el Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

El conocido, de buena marcha, forrado y clavado en cobre de primera clase, Bergantin Frances
JEUNE ESTELLE,
De porte de 207 toneladas, su capitan P. LAMAUD,

Tiene todo su cargamento contratado, y saldrá para dicho destino con la brevedad posible. Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura el mejor trato.

Para tratar del pasage, véanse con el consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria número 35, ó con
C. R. *HORNE*,
Corredor marítimo de No.
j 3 Calle de la Paz No. 51.

Para el Rio Janeiro,

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta nacional—
"CAROLINA,"
De porte de 121 toneladas.

Será despachado *inmediatamente*, y admite aun alguna cargo á flete y pasageros, teniendo para estos *las mejores comodidades.* Para tratar veánse con sus consignatarios DANIEL GOWLAND Y CA., Plaza de la Victaria, ó con
CARLOS R. HORNE,
m27— Corredor Marítimo de número,
Calle de la Paz número 51.

For Liverpool.

The remarkably fast sailing, A. I. British
Barque OCEAN QUEEN,
CAPT. JAMES CARNIE.

HAS commenced loading and will be despatched immediately. She has room for a few tons of freight, & most commodious *Cabins for Passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignee Thomas Armstrong No. 27 calle de la Universidad, or to*
CHARLES R. HORNE,
Licensed Shisp Broker
m23— No. 51 calle de la Paz.

Para el Havre de Gracia.

El muy veleso y de primera clase bergantin frances—
"L'UNI"
Del porte de 182 toneladas,
Su Capitan D. ESTEVAN MERIEL.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad, y podrá aun admitir á flete el equivalente á 1,500 cueros vacunos. Tiene tambien *excelentes comodidades* para pasageros, á los que se asegura buen trato. Para tratar podrán ocurrir á los consignatarios los Sres. Mosca, Dunoyer & Vanny, calle de la Federacion número 81, ó á
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de número,
m10— Calle de la Paz número 51.

FOR LIVERPOOL.

PASSAGE ONLY,
The well known fast sailing A. I. British Schooner Brig
BETSEY HALL,
JOHN COAKER, MASTER.

WILL leave this, on or about the 15th day of June, & has very convenient and airy accommodations for Passengers. For terms, please apply to Capt. Coaker, at Beech's Hotel, to the consignees Mess. Brownell Stegmann & Co. or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Broker
m23— No. 51 calle de la Paz.

Para el Rio de Janeiro.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, *de primera clase*, Goleta Nacional
VIRGINIA, su capitan Laudeman.

Saldrá del 15 al 20 del corriente mes (permitiéndolo el tiempo) y podrá admitir á flete de 10 á 15 toneladas de carga, *y pasageros para los que tiene buenas comodidades.*

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Poucel y Ca., No. 13, calle de Chacabuco, ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo y de Número,
j9— Calle de la Paz núm. 51.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

El Mártes 20 de Junio de 1837.
FUNCION 12 DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

Se representará el acreditado drama en tres actos y en prosa conocido por el titulo de—
EDUARDO EN ESCOCIA,
Ó SEA
La Terrible Noche de un Proscripto.

El fin de fiesta será el divertidisimo Saynete—
MI TIO NAIDE.
A las 6 y media.

Se prepara por la Compañia Europea, para el Miércoles 21, un hermoso drama nuevo é *inédito*, en cinco actos (cuyo titulo es:
EL HIJO ASESINO DEL PADRE
POR SOCORRER A LA MADRE,
Ó
CARLOTA Y FEDERICO.

En el cual, la estimable atriz *Doña Trinidad Guevara*, y el Sr. *Culebras*, secundarán los esfuerzos de la Compañia Europea. Los pormenores se anunciarán oportunamente.

Agujas de marear para bolsillo.

SE han recibido unas pocas, de las muy superiores, que se vendian en la Libreria Nueva calle de Cangallo núm. 82. Igualmente unos pocos ejemplares de la interesante obrita INFORME SOBRE EL GANADO MERINO, su precio 5 pesos. j19 4p

Aviso.

SE venden docientas ovejas, están á distancia de siete leguas de la ciudad. El que se interese en ellas ocurra á la calle del Restaurador Rosas número 175.
j19 5p

Se vende

UN piano nuevo de buenas voces y construccion. En esta imprenta darán razon. j19 4

¡ Viva la Federacion !

AVISO AL PUBLICO.

COLECTURIA GENERAL.

DE órden de la Colecturia General y en la mañana del dia 23 del corriente mes, se han de rematar en un solo lote en quien mas dé á dinero de contado los efectos siguientes:

2½ docenas camisas
34 pares medias medias
17½ pares zapatos
1 retazo zaraza
1 idem brin
1 idem piel
11 pañuelos negros

Todo lo que se ha avaluado en la cantidad de 364 pesos moneda corriente, y han sido declarados de comiso por la Superioridad, en virtud á haber resultado de exceso en el cargamento del Paquete Oriental *Flor de Montevideo.*

Los que se interesen pueden ocurrir á los almacenes de comisos á imponerse de su calidad, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al Buzon de esta Colecturia, las que abiertas á presencia de los que concurran, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, Junio 19 de 1837.
j19 4a *Francisco M. Ramiro.*

Conveniencia.

SE necesita un hombre que sepa andar á caballo y que sea capaz de conducir tarros de leche á la ciudad para entregar en los establecimientos que se le designen. Se le dará un buen sueldo, previniendo que ha de justificar su honradez. Ocurra á la calle de Representantes número 211.
j19 15p

Venta de Casas.

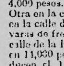

UNA en la calle del 25 de Mayo con dos frentes, uno á la misma calle y otro á la Alameda, en 34,000 pesos. Otra en la calle de Potosi con 70 varas de fondo en 24,000 pesos. Otra en la calle de la Reconquista, en 42,000 pesos con 18 ó 20 piezas empapeladas. Otra en la calle de Suipacha con 9 piezas, en 16,000 pesos. Otra en la de Chile con 3 piezas, en 4,000 pesos. Otra en la calle de Venezuela, en 10,000 pesos. Otra en la calle de Potosi con 5 piezas, en 13,000 pesos. Otra en la calle de la Paz que forma esquina con 3 piezas, con 40 varas de frente y 30 de fondo, en 11,500 pesos. Otra en la calle de la Piedad, en 11,000 pesos. Otra en la misma calle, en 11,000 pesos. Dos en la calle de la Catedral, que producen el 1 por ciento. Otra en la calle de Representantes, en 22,000 ps. Un terreno en el Retiro, en 2,000 pesos. Dos en la calle de Cangallo, en 30,000 pesos. Ocurran al Escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30.

Interesante á los dueños de CASAS.

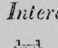

SE compra una que tenga regulares comodidades para una familia dando en pago ganado al corte ó de matadero ó saladero, y tambien á moneda corriente. En esta imprenta darán razon. 19 4p

Consulat Général de France.

M. Le Consul de France, Gérant par Interim le Consulat général, ayant été averti que dans plusieurs occasions on avait abusé de son nom soit pour obtenir des secours pécuniaires que la position des queteurs ne réclamait pas impérieusement, soit pour faire des *injonctions intempestives*, a l'honneur de prier le public en général, et ses compatriotes plus particulierement, de n'ajouter foi a aucun écrit qui ne soit signé de sa main et revêtu du sceau du Consulat ou de la Société Philanthropique.

Ama de Leche.

UNA recien parida, sana y robusta busca conchavo para criar. Quien la necesite ocurra á la calle de las Piedras, frente á la Panaderia de Luque, número 307. j19 3p

Se alquila

Una casita alta y baja, en la calle de Representantes núm. 105 y 107: en la calle de la Universidad núm 30 encontrarán con quien tratar. En la misma casa hay una ventana para vender, con su reja y varias puertas. j 19—4p

¡ Viva la Federacion !

COLECTURIA GENERAL.—

AVISO AL PÚBLICO.

DE órden de la Colecturía General, y para la mañana del dia 21 del corriente mes, se saca á remate en quien mas dé á dinero de contado, trece ollas y un brasero de fierro, treinta y cinco cajitas polvos de Sevyliz y ciento treinta y tres tarros de mostaza, avaluado todo en doscientos sesenta y tres pesos moneda corriente. Cuyos articulos se han declarado en comiso por la Superioridad, en razon á haberse encontrado ocultos en la barca inglesa *Jakson* al tiempo de pasarle la visita de salida en lastre.

Los que se interesen pueden ocurrir á los almacenes de comisos á imponerse de la calidad de los efectos mencionados, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas por el todo de ellos al Buzon de esta Colecturía, las que abiertas y publicadas en el expresado dia á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires á 17 de Junio de 1387.
Francisco María Ramiro.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HALLANDOSE en este Departamento una peineta de carey y un abanico que le fué tomada á una muger que se introdujo á robar en una casa; la persona que se considere con derecho á reclamar dichas prendas puede ocurrir, que dando las señas le serán entregadas.

Buenos Aires, Junio 17 de 1837.
j 17—2s PEDRO ROMERO.

Aviso al Público.

EN la Fábrica de Paraguas calle de Potosí número 26, del Colegio media cuadra para San Francisco, tiene un surtido de Paraguas de todas clases; los encuentran á 26 y 28 pesos, y tiene tambien de mas precio para quienes quieren la solidez y la hermosura, los cambian y los componen á perfeccion y con prontitud. Los señores que quieran aprovecharse de esta oportunidad pueden ocurrir á dicha casa que se hará todo á precios muy baratos.
j7—15p

En la Sombrerería

Calle de la Reconquista No. 54.

SE acaba de recibir un ule de calidad superior para delantares de señoras; otro mas doble propio para las camas de niños. Cinturones de cuero para señoras y para niños; corbatines de idem para militares; corbatines de terciopelo superiores de varios colores. Tambien se halla un surtido de granadas, palmas y cornetas de lo mejor para uniformes, y varios otros articulos militares. j7 15s

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria número 37½ para redondear una factura de lanas, se venderán á precios sumamente baratos los siguientes efectos.

Paños de primera superfinos de todos colores.	29 Ps.
Id. de id. id.	25 "
Id. de id. id.	23 "
Id. tambien finos de primera............	15 " 4 Rs.
Casimires rayadas y á cuadros apañadas....	10 "
Id. mas inferiores......................	6 " 4 "

Y otras varias clases de paños y géneros para la estacion.
j1—30p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista 14.

El Martes 20 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores—hilo blanco de ovillo de superior clase y algunos otros géneros con adicion.

EN SEGUIDA—

Para chancelacion de factura, se rematarán igualmente, encajes y puntillas de hilo para guarniciones, pañuelos de seda de varios tamaños, tiradores franceses muy buenos, papel ingles para cartas, paños finos y entrefinos, medias de algodon, corbatas de punto de lana de colores, bramantes de algodon finos, merinos de colores, cintas de razo francesas, id. bordadas de barios anchos para guarniciones, gorros de lana punzoes, camisas finas nuevas de irlanda de hilo para hombre, bayetas dos frisas, medios paños surtidos, terciopelo de algodon de colores, paños dobles para entretela, camisas de listado, bolsas nuevas de brin y otros diferentes efectos.

POR EL MISMO.

De Muebles.

El Jueves, 22 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, y como perteneciente á una familia que está para trasladarse, se rematarán indispensablemente á la mejor postura muchos muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Victoria número 106½.

El Jueves veinte y dos se rematarán indispensablemente á la mejor postura por redondear el negocio los siguientes articulos:—Cintas de gacilla surtidas, idem de raso idem, idem de liston idem, idem de idem con picos, idem de cordon, id. de algodon de colores, idem de hilo de idem, idem de algodon blancas, guantes de varias clases, abanicos de nacar finos, id. de la India y coco, pañuelos para el cuello de varias clases, encages, puntillas y randas de hilo, hebillas para cinturon, hilo de ovillos blanco y de colores, agujas finas largas y regulares, tiras bordadas, flores, peinetas de carei, candeleros de platino, elásticos para tiradores, escobillas de varias clases, pañuelos de seda para manos, un surtido de perfumería y otra porcion de articulos del mismo ramo.

AVISOS.

Cambio de Domicilio.

EL que subscribe ha trasladado su escritorio á la calle de las Piedras núm. 58: ofrece á sus amigos, y demas personas que gusten ocuparlo, sus servicios.
17—5p VENTURA ARZAC.

10,000 Pesos

SE dán sobre hipoteca libre de todo gravamen, á precio moderado. En la calle de la Victoria número 61. Tambien se compra una casa, que su valor sea de 10 á 11 mil pesos. El que la tenga puede ocurrir á la misma calle y casa.
j17 3p

Se alquila

Una casa de azotea en la calle del Buen Orden número 54, con nueve piezas, dos patios, corral &c. toda revocada, blanqueada y aseada. El que se interese por ella se verá con su dueña, que vive en la calle de Potosi número 189.
j17 3p

Libros escogidos introducidos ULTIMAMENTE.

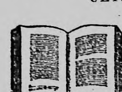

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2 t.; Instituciones Canónicas de Juan Devoti, 2 t.; Aventuras de Telémaco con 24 láminas, 1 t; Curso de Geografia, por Letrone, 1 t.; Gramática francesa de Chantereau, 1 t.; Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles á descubierto, 1 t.; Diez años de la vida de una muger, 1.; La vida de Santa Genoveva, 1 t.; Las veladas de invierno, 3 tomos; Atala, 1 tomo; Alberto ó el Desierto, 4 tomos; Castillo de Kenilworth, 4 tom; Clara de Alba, 1 tomo; Cuentos de las Hadas, 1 t.; Carlos y Maria, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t.; El Renegado, 2 t; El Solitario, 2 t.; Educacion de las hijas, 1 t.; El Flibustero, 1 t.; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 2 t.; Guillermo Tell, 1 t.; Herman y Dorotea, 1 t; La Huérfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanas, 1 t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t.; Las Tardes de la Granja, 6 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t.; El Asesinato, 3 t; Los Recreos de Eugenia, 1 t.; La muger de dos maridos, 1 t.; Manual de delitos y penas, 1 t.; La Cruz de madera ó el tesoro escondido, 1 t.; La Guirnalda de Flores, 1 t.; La Paloma ó el crimen castigado, 1 t; La víspera de Natividad, 1 t.; El Canario ó el auxilio de la Providencia, 1 t; Preceptos de Retorica para uso de los jóvenes, 1 t; La Hada benéfica, 1 t.; El corderillo ó la buena hija, 1 t; Lecciones de Fenelon con retrato, 1 t.; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1 t.; La Luciérnaga y la Capilla de la Selva, 1 t.; Sandfor y Merton, por Berquin, 4 t.; Alfonso ó el hijo natural por Mma. Genlis, 3 t.; Aventuras de Robinson Cruzo, 4 t.; Carolina de Lichtfield, 4 t.; La Selva, 6 t.; Los Natches, 6 t.; La Princesa de Amafil, 1 t.; Las cuatro edades, 1 t.; La Caverna de Strozzi, 1 t.; Mis Prisiones, 3 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; Erúditos á la violeta, 1 t; El Pió de Frasquita, 2 t.; Paseos de Granada 2 t.; Seis meses en Lóndres, 1 t.; Teresa, 1 t.; Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t.; Viages de Gulliver, 4 t.; De Anacarsis 4 t.; Werter ó las Pasiones, 1 t.; Arte de bella produccion, 3 t.; Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t.; Cartas Persianas, 2 t.; Idem Peruanas, 1 t.; idem de Cabarrus, 1 t.; idem de la Princesa Witina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t.; Clarisa Harlowe en frances, 14 t.; El Ultimo Mohicano, 4 t.; El Pintor de Sausburgo, 1 t; Dote de Paquita, 2 t.; Juan Sbogar, 2 t.; Los Incas, 2 tomos; Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos; Numa Pompilio, 2 tomos; Delfina por Mma. de Stael, 6 tomos; P. Ovidii tristium libri V. argumentis, et notis hispacinis ilustrati, 1 t.; Los dos Robinsones, 2 t; Ciscar, curso de estudios elementales de marina, comprende Aritmética, Geometria, Cosmografia y Pilotage, 1 t.; Macarte, lecciones de navegacion, t.; Amor fastidia, 1 t.; Aventuras de D. Felix Salazar, 1 t.: Administracion de Justicia, 2 t.; Apología católica, 2 t.; Aritmética para niños, 1 t.; Accidentes de la niñez, 1 t.; Burlamaqui, 1 t.; Buchn, Medicina doméstica, 1 t.; Bellezas de los estudios, 2 t.; Baron de Trenk, 2 t.: Clínica médica, 2 t.; Coleccion de piezas en prosa y verso, 2 t; Constitucion de España del año 12, 1 t.; Conquista de Méjico, 3 t.; Camino del Cielo, 1 t.; Coleccion diplomática, 1 t.; Obras de Cabanis, 7 t.; Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego 1 t.; Deberes del hombre, 1 t.; Diccionario Judicial, 1 t.; Espectáculo de la Naturaleza, 16 t; Garantias individuales, 2 t.; Historia galante del Jóven Siciliano, 4 t.; Imitacion de Cristo, 1 t.; La Araucana, 4 tomos; Memorias del Genera. Miller, 2 tomos; La Huérfana Rusa, 1 t.; Grandeza de los Romanos, 1 t; El Nuevo Gullivert, 1 t.; Compendio de la Geografia Universal, 1 t.; La Cristina, 1 t.; Mitologia, 1 t.; Historia de Napoleon, por W. Scott, 9 t.; Historia de España, 2 t.; Materia médica externa, 1 t.; Catecismo de Fleury, 1 t; Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t; Su Comentario, 2 t.; Historia del Jacobinismo, 4 t.; Espíritu de las leyes y su comentario, 4 t.; Teneduria de Libros por Ed Desgranges, 1 t.; Curso de Politica Constitucional por B. Constant, 4 t; Pensamientos de J. J. Rousseau, 2 t.; Corina 4 t.; Carlos Barinnore, 1 t.; Guerras de España por Foy, 8 t.; Poesías selectas españolas, 4 t.; Almacen de Frutos Literarios, 2 t.; Lecciones de Geografia por Gautier, 2 t.; El Robinsoncito, 2 t.; El Pirata generoso, 1 t.; Bep, 1 t.; Sitio de Corinto, 1 t.: Ciceron de oficiis, 1 tomo; Historia de Ismail y Mariam, 1 tomo; Misale Romanum, 1 tomo; Breviarium, 5 tomos; Fábulas de Samaniego, 1 tomo; Semana Magna de Paris ó última revolucion de Francia, 1 t.; Obras de Mr. Deprat, 41 t. Coleccion de Discursos de Fox y Pitt á la Cámara Inglesa, 12 t.; Manuel du Teinturier, 1 t.; idem du Savonnier, 1 t.; idem du Relieur, 1 t.; idem du Chamoiseur, 1 t; Mémoire de Gramont, 2 t.; Capman y filosofia de la elocuencia, 1 t.; Fisiologia de las pasiones, 2 t; Albertino Giovani. 4 t; Alejo ó la casita en los bosques, 3 t; Amenidades filosóficas, 1 t.; Bachilier de Salamanca, 2 t.; Corina ó la Italia, 4 t.; Despertador Eucaristico, 1 t; Valbuena diccionario latino, 1 t.; El Corsario, por Byron, 1 t.; El Sepulcro, 1 t.; El Espia, 4 t.; Emilio, 5 t; El Castillo Negro, 2 t; Estela, 1 t.; Telémaco, con 24 láminas, 1 t.; Formulario, por Magendie, 1 t.; Eusebio, 4 tom.; Gilblas de Santillana, con láminas, 4 t.; Génio del Cristianismo, 4 t; Galatea, 1 t; Guzman de Alfarache, 4 t.; Ines de Castro, 2 t.; Subterraneos de Mazini, 4 t.; Moral en accion, 2 t.; Farmacia casera, 2 t.; Nuevo Manual Epistolar ó modelos de cartas, 1 t.; Memorias de Cominges, 1 t.; Observador nocturno, 2 t.; Progresos del entendimiento, 1 t.; Poesías escogidas de Iglesias, 2 t.; idem de Quintana, 1 t.; Plácido y Blanca, 2 t.; Obras de Quevedo, 5 t; Ramillete de divinas flores, 1 t.; Barbarinski, 2 t.; Viages de Antenor, 5 t.; Oficio de la Semana Santa latin y castellano, 1 t.; Campana de media noche, 4 t.; Carolina de Litehtfield, 3 t.; Castillo de Sombremar, 2 t.; Cementerio de la Magdalena, 4 t.; Consejos á mi hija, 2 t.; Diario de Santa Elena, 8 t; Diccionario ingles, castellano, 2 t; Diccionario Frances y Español, 2 t.; Veladas de la Quinta, 6 t.; Visiones del Castillo, 10 t.; Cuentos Morales, 1 t.; Manual del Veterinario, 2 t.; Memorias de Napoleon, 6 t.; Manual de Medicina Legal, 1 t.; idem de Ganados, 1 t.; La Pradera, 4 t.; Curso de Derecho Público, 3 t.; Costumbres familiares de los americanos, 2 t.; Tratado de Economia Politica, 4 t.; La Vacuna contraida á la simple razon, 1 t.; El Evangelio meditado, 12 t.; El Atalaya, 8 t.; La Lechera de Montfermeil, 5 t.; Peveril del Pico, 5 t.; Moral Universal, &c. &c. 3 t,

Y TAMBIEN—

Cajas de colores finas para miniatura, pinceles muy superiores para idem, tinta de colores, papel rosado superior, dorado y bordado, idem amarillo &c. &c. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes (ántes del Perú) número 60, cerca del Correo Viejo.
j17—8

☞ Se ha huido.

EL Domingo 4 del corriente, del Colegio de Huérfanas, una morenita de edad de 13 años, llamada Martina: va con un vestido de ... punzó con pintas negras y un pañuelo de lanilla á cuadros. El que la entregue ó dé noticia de ella en la calle de Corrientes núm. 128, será gratificado.
j 17—2g

Pájaro de estimacion.

SE vende una Calandria blanca fina, muy cantora, mansa y única que en su especie se cree haya en esta ciudad. Se dará en un precio cómodo, y el que la quiera puede ocurrir á la casa número 166, calle del Tucuman.
j17 4s

A los dueños de establecimientos en la Campaña.

DESEA acomodarse en cualquiera cosa, siendo en el campo, un jóven de 20 años, ... fuerte y acostumbrado al trabajo; de buena conducta y sin vicios. Las personas que lo necesiten dirijan una carta á J. J., en la esquina Confiteria frente al Colegio, dando las señas de su habitacion.
j17 3p

Se vende ó se alquila.

Una Quinta en el camino de Barracas, tiene excelentes comodidades para una familia, y su venta se hará por la tercera parte ménos de lo que costó. La persona que se interese en ella ocurra á la calle de Representantes número 251.
j17 4s

Libros recibidos en la LIBRERIA ARGENTINA,

Calle de la Victoria núm. 59, de la Plaza dos cuadras y media para el campo.

HISTORIA de Colombia, 10 t. y 1 atla 28 pesos,
Comentario de las Leyes inglesas, por Blackstone, 6 vol. 24 pesos, frances,
El Hombre invisible, 1 t. 4 pesos,
La Lira Argentina, 1 t. 7 pesos,
Presente á las Damas, poesias con 32 láminas finas, rica encuadernacion, 20 pesos,
El Aguinaldo de 1829 y 1830, á 10 pesos,
Nuevo Sistema de Geografia, con láminas y mapas, 1 t. y un atlas 10 pesos,
Tratados de la Esfera y Geografia Universal, 1 t 4 pesos.
De la Filosofia Moral, por Droz, 1 t. 7 pesos, frances,
Viage estático al mundo planetario, por Hervas, 4 t. 20 pesos,
Casamlles—Descripcion de las plantas y principios elementales de la Botánica, 2 t. 20 pesos,
Retratos Politicos, por Lebrun, 1 t. 7 pesos,
Filosofia de la Elocuencia, por Capmany, 2 t. 12 pesos,
Logica de Condillac, 1 t. 6 pesos,
Cuadro de los sistemas de Botanica, generales y particulares, 1 vol. frances, 4 pesos,
La Casa por dentro, ó el Manual de Casados, 1 t. 5 pesos,
Aventuras de Telémaco, 2 t. en ingles y español, 8 pesos,
Descubrimiento de las Islas de Pelew, 1 t.
El Parnaso español, 9 t. 50 pesos,
Gomez y Negri. Elementos en práctica forense, 1 vol. 12 ps.
Historia y descripcion general de los intereses en comercio, 4 t. 15 pesos,
Institucion de Agentes y Pretendientes, 3 t. 10 pesos,
Defensa de la Usura, por Benhtam, 1 t. 5 pesos,
Cornelio Nepote, en frances y latin, 1 t. 4 pesos,
Salustio, en frances y latin, 1 t. 7 pesos,
Horacio, en frances y latin, 2 t. 12 pesos,
Fedro, en latin y español, 1 t. 5 pesos,
Virgilio.—La Eneida, en frances, 1 t. 5 pesos,
Nuevo Plan de Gobierno Doméstico, 1 t. 7 pesos,
Química Preusmática, 1 vol. 4 pesos en frances,
Manual de Quimica, 1 vol. 3 pesos, id.
Manual de Higiene Práctica, 1 vol. 4 pesos, id.
El Jardinero, 1 vol. 5 pesos, id.
Biehat—Tratado de la Membrana, 1 t. 7 pesos,
Compendio de la Historia de la Inquisicion, 2 t. 5 pesos,
Elementos de Legislacion Natural, por Perrau, 2 t. 10 pesos,
Manual del Abogado Americano, 2 t. 6 pesos.
Curso elemental de geografia antigua y moderna, por Letrone, 1 vol. 4 pesos, en frances,
Ensayo sobre la Jurisprudencia universal, 1 t. 6 pesos,
Mecánica práctica, 1 t. 5 pesos,
Modo de enjuiciar, por Jurados, 2 t. 4 pesos,
Ensayos de Benthan sobre la situacion politica de España, 1 vol. 5 pesos, frances,
Lanjuinais—Constituciones de la Francia, 2 vol. 7 ps., id.
La Celestina, ó tragi-comedia de Calisto y Melibea, 1 t. 5 pesos,
Compendio de matemáticas, por Vallejo, 2 t. nueva edicion, 30 pesos,
Obras de Racine en 4 vol. 16 pesos en frances,
Ensayo sobre la enseñanza, por Lacroix, 1 vol. 3 pesos id.
Corneille 3 vol. 5 pesos id
Llave historial con que se abre la puerta á la historia, por el P. Flores, 1 t
Coleccion legal de cartas, dictámenes y otros papeles en derecho, por el Dr. D. Pedro Bravo de Laguna y Castilla, 1 t. 7 pesos,
Versos de Fernando de Herrera; edicion de 1619, 1 vol. 10 ps.
Semana Magna de Paris, 1 t. 2 pesos,
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por Martignac 1 t 5 pesos,
Instruccion popular, dada por el ilustre Feijó y estractada de sus obras, por el órden alfabético, 2 t. 4 pesos,
Gobierno eclesiástico pacífico, y union de los dos cuchillos, pontificio y regio, por Villarroel, 2 t. en folio 12 pesos,
Bocavulario español é ingles, y elementos de la conversacion española é inglesa, 13 pesos,
Regla de la buena crianza con un método de trinchar, 1 t. 2 ps.,
Diccionario ingles español, y español ingles, 1 t. 14 pesos,
Amor, misterio y expiacion, 1 t. 5 pesos,
Los placeres del tocador, 1 t. 4 pesos,
El Diablo Cojuelo, 1 t. 4 pesos,
El Escritor sustituto, 1 t. 3 pesos,
Las mugeres, su condicion y su influencia en el órden social, por Segur, 2 t. 10 pesos,
Diccionario en historia natural, 2 t. 16 pesos, frances.

En la LIBRERIA ARGENTINA calle de la Victoria núm. 59, se cambian cualesquiera de estas obras por otros libros, sean nuevos ó usados.
j15—4p

☞ ATENCION Al Baratillo.

EN el bien conocido almacen de muebles de Don José E. Blanco, calle de la Victoria número 130, se alquilan sillas de esterilla y madera á 5 pesos la docena: se puede disponer de 50 docenas. Al mismo tiempo se vende un surtido de muebles elegantes á un 15 por ciento mas barato que en ninguna otra parte.
j15—6n

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Capitania del PUERTO.

PARA el Lúnes próximo se sacarán á remate, por disposicion del superior Gobierno, los articulos que en seguida se espresarán pertenecientes al Bergantin ELOISA. En su virtud las personas que se interesen en ellos pueden ocurrir el citado dia á esta Capitania, para hacer sus propuestas, las que serán elevadas al conocimiento de la autoridad para su aprobacion—

41½	bolsas arroz
	Una cantidad de fariña en granel que hacen como
52	bolsas
2	cuarterolas vino carlon superior
5	barricas carne salada
2	idem tocino
1	barril aceitunas
1	idem y 8 botijuelas aceite de comer
1	barrica tichofos
1	pipa vinagre
3	arrobas café en grano
70	pipas vacias
4	atados arcos para idem
2	camarotes de cubierta portátiles
Y 1	olla de cobre.

j16 3

☞ Receta interesante.

SE avisa al público que el virtuoso bálsamo anunciado, cada dia hace mas progresos. Ha curado cuarenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se advierte, como son toda clase de llagas encanceradas, fistulas encanceradas con huesos malos; saca lo malo y deja lo bueno como se hará ver á las personas que quieran imponerse: tambien cura el cangro; cura el saratan en los pechos; los dolores reumáticos; los lamparones; las verrugas; cura toda clase de toz que preceda de asma en el pecho ó de tisis, dolor al pulmon, ha curado un enfermo que hacia diez y seis años que estaba imposibilitado en la cama con cuatro fistulas encanceradas en el lugar mas delicado de la máquina se haya sano y bueno sin la mas leve novedad; ha librado pies, manos, piernas, brazos, ha curado los cangros radicalmente; el que necesite imponerse de sus virtudes ocurra á la calle de las Piedras número 158, donde darán razon.
j16—10p

A los Barqueros.

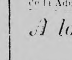

Se venden las balandras PILAR y TRINIDAD, propias para el trabajo de la plaza por su poco calado, se hallan completamente aparejadas y listas para hacer viage á cualquiera destino: su carga es de 2,000 cueros cada una, y se darán por un precio equitativo. Para tratar ocurrase al Escritorio de D. Manuel Lynch y Ca., al lado del Resguardo de la Aduana.
j16—1p

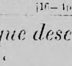

A los trabajadores que deseen ganar.

EN la calle de Méjico número 218, se necesitan tres hombres inteligentes en hacer velas de molde, á quienes se les hará un buen partido, y otro inteligente en hacer velas bañadas.
j16—1p

OJO A la Conveniencia.

En la casa de negocio de D. DIEGO CALVO, calle de la Paz número 18, á la media cuadra de la plaza de la Victoria para la Merced, se ha abierto un Baratillo por mayor y menor de los artículos siguientes—

A SABER:

GENEROS para chalecos de seda riquisimos á 10 pesos,
Idem de seda y algodon, á 6 pesos,
Pequines de seda superiores rica calidad, á 4 pesos,
Idem labrados, á 28 reales,
Pañuelos de la India para manos, á 5 pesos,
Idem para el cuello de siete octavas, á 4, 4½ y 5 pesos,
Idem de rebozo de seda, á 18 pesos,
Idem de risu superiores, á 50, 55 y 60 pesos,
Idem de espumilla bordados de realce de siete cuartas recien llegados de Canton, á 150 á 200 y 300 pesos.
Medias de patente negras y blancas superiores para hombre, á 11½ y 12 pesos,
Medias de calones finas, á 21 reales ó 30 pesos docena
Medias blancas para muger, á 7 reales, id. mejores á 8 reales, id. finas superiores, á 24 pesos docena,
Pequines de la India dobles como para levitas anchos, á 5 ps. vara
Sombreros de felpa de seda para niños, á 11 pesos, id. mejores á 14 pesos,
Sombreros para hombre, idem á 13 pesos á la última moda superiores á 20 pesos id., id. en docena se hará alguna rebaja y se harán al gusto del comprador,
Merinos ingleses superiores, á 5½ pesos,
Idem franceses riquisimos para lutos de superior calidad, á 10½ pesos,
Casimires superiores lisas, á 5½ pesos, id. á cuadros para pantalones de la última moda, á 7 pesos,
Paño rica calidad superior como para capas, levitas, á 20 ps.
Id. para pantalones, chaponas, muy buena calidad, á 13 ps.
Bayeton buena calidad, á 4 pesos,
Bayetas de dos frisas superiores, á 4½ ps., id. mejores, á 5½ ps.
Tripes ó jergones para alfombras, á 9 reales, 20 id. y 4½ ps.
Franela superiores, á 13½ reales,
Hilo de carretel superior, á 15 reales docena,
Id de ovillos surtidos, á 5 pesos libra,
Bramantes á 2½, á 3, á 4, á 5, á 6½, y á 8½ reales,
Coletas superiores, á 27 pesos pieza,
Zarazas á 3½, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 reales,
Indiana, á 8, 10 y 12 reales anchas ricas,
Morsolinas de colores, á 8 reales vara,
Idem á cuadros anchas, á 12 reales, id. á bastones, á 11 rs.
Pieles blancas asargadas, á 7, 9½ reales y arrasada, á 11 reales,
Colchas moteadas cameras de 10 y media, de 11 y media y de 12 y media cuartas vara, á 11 y 12 pesos,
Medias para botas, á 4½ reales,
Peinetas de última moda de carey, á 70 pesos,
Idem mayores, á 45 pesos,
Peinecillos para relos superiores, á 27 pesos gruesa y á 20 rs. docena,
Cantones superiores, á 15 reales,
Piel del Diablo, á 2 pesos,
Pañuelos de algodon de manos, á 5½ pesos, á 9, 10, 10½ y 11 ps. docena y á proporcion á menudeo en la tienda,
Astracanes superiores, á 5½ pesos,
Una partida de cerveza superior, á 18 pesos docena,
Bretañas de hilo ricas, á 20 pesos, irlandas de puro hilo riquisimas, á 52 pesos pieza, creas de hilo buenas, á 11½ reales, idem superiores, á 14 reales,
Listados á cuadros, á 9½ reales, á bastones, á 10 reales mejores,
Camisetas de lana, á 5½ pesos una y 64 pesos docena,
Velos de punto de seda muy ricos, á 25 y 30 pesos de seis cuartas largo,
Pañuelos de punto de dos varas bordado de rica calidad negros y blancos, á 30 y 40 pesos,
Pañuelos de medio rebozo, á 27 pesos docena y 20 reales uno fleco de lana,
Pañuelos de rebozo de 1½ varas fleco de lana, á 5½ pesos,
Irlandas de hilo superiores, á 50 y 52 pesos pieza,
Nanquines, á 6 reales,

Y OTROS muchos efectos que es imposible el ponerlos todos por ser demasiado estensa la lista de ellos los que podrán verse en dicho almacen cuando nos honren con su asistencia.
j16—15p

GUANTES buenos y baratos.

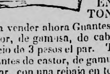

EN la tienda de GUILLERMO HAYTON, número 68 calle de la Piedad, hay para vender ahora Guantes ingleses para hombres de ante, de castor, de gamusa, de cabretilla negra y amarilla al ínfimo precio de 3 pesos el par. Tambien para muchachos ó señoras Guantes de castor, de gamusa y de cabretilla negra á 20 reales el par, con una rebaja en tomando por docena.
Zapatos ingleses muy fuertes y frescos á 14 pesos,
Id. abotinados superiores á 16 pesos,
Fresadas chicas á 5 pesos cada una.
j16—8p

Rifa del Escritorio Portatil.

SE efectuará el Domingo 18 del corriente, de las doce á la una. En la calle de Potosi número 97.
j15—3s

Baratillo de Dahlias ó Georginos,

DE unos 30 colores diferentes, se vende en la Libreria Argentina núm. 59 calle de la Victoria; por docenas á 9 pesos y medio, y por menor cantidad á 1 peso cada una.
j16—3p

Pérdida de una Escritura de una Casa.

AYER tarde se ha perdido por las inmediaciones del Retiro una Escritura, el que la entregue en la calle de la Federacion frente al número 31, oficina de Acosta, será gratificado.
j16—1p

ESTIMACION PUBLICA.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas benneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Martin Ramos.
" Ramon Seijas.
" Marcos Noguara.
" Dimas Duvál.
" José Maria Cortinas.
" Mateo Salvareza.
" Casiano Pazo.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

j 16—3p RUFINO SANCHEZ.

Partera.

ANA LABRUE, Partera aprobada por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las señoras que las necesitaren, ocurriendo á la calle de la Piedad número 109 ó á la botica de Labrue, calle del Perú número 40.
m30—20p

Ama de leche.

EN la calle de Representantes núm. 193, se necesita una que tenga buenas recomendaciones.
j16—3p

Aviso.

SE venden doce bueyes, todos de un color, á inmediaciones de la Villa de Lujan. En la calle de Belgrano número 132, darán razon.
j16—1p

Se necesita

UNA persona para ama de llaves en una casa de poca familia, en la inteligencia que deba presentar buenas recomendaciones, para tratar ocúrrase á la casa número 116 calle del Perú.
j15—4s

Ama de leche.

UNA buena desea hacerse cargo de algun niño para criarlo en su casa, la cual dará recomendaciones de su buena comportacion. En la calle de Venezuela número 364, hallará con quien tratar.
j15—3p

Pérdida

DE Quinientos y pico de pesos en billetes de Banco. Se suplica á la persona que los hubiese hallado, quiera devolverlos á su dueño que vive en la calle de Belgrano No. 230, que recibirá una generosa gratificacion.
j15 3p

Grasa de superior calidad,

RECIEN recibida de Entre-Rios, se vende en panzas á 12 pesos arroba, y en vejigas á 13 pesos arroba, calle de la Reconquista número 341, esquina de la Plaza de la Residencia.
j15—5p

Aviso.

SE vende una criada en el ínfimo precio de 400 pesos papel moneda, sabe cocinar y es dispuesta para todo servicio, calle de Chacabuco número 63, darán razon.
j15—4s

Aviso.

SE vende una casa calle de las Artes número 179, tiene 17½ varas de frente y 70 de fondo. Para tratar ocúrrase calle de la Reconquista número 97.
j15—6p

Acomodo.

SE necesita un hombre de una edad mediana para capataz de una obra, y para portero de la misma casa. Se requiere que tenga quien corresponda por su buena comportacion: para tratar véase á la calle de la Esmeralda núm. 31.
j14—3p

Vino de Burdeos.

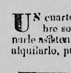

Unico que hay en la plaza se venderá por barricas: Ocúrrase á la calle de la Victoria número 35, ó al almacen calle de Balcarce número 67, cerca la Aduana.
j14 12s

Se necesita

UN cuarto bajo con pizo de tablas y muy seco para un hombre solo, en una casa de familia, que pueda proporcionarle asistencia y comida. La persona que lo tenga y quiera alquilarlo, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 31.
j12—8p

Naranjos en trasplante.

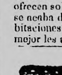

En la quinta que se halla situada al fin de la calle del Paraguay, á las 9 cuadras de la puente del Retiro para el campo, hay una porcion de dichas plantas. Los señores que necesiten algunas pueden llegarse á dicho establecimiento en donde se impondrán de sus tamaños y precios. Tambien se ofrecen solares de tierra en enfiteusis, al lado del oratorio que se acaba de levantar, y los pobres que quieran formar sus habitaciones pueden dirigirse á aquel destino para elegir el que mejor les acomode.
j 14—6p

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Para el 30 del presente Junio saldrá la tropa de carretas de D. Julian Garcia. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle del Perú número 76.
j14—4p

Se vende

UN Porton de buen uso. En la calle del Restaurador Rosas, número 283, darán razon.
j14 5p

Se vende

CARTONES y capricho, alambre para armar moños blanco, amarillo, negro y rosado; alambre para gorras; tijeras de sastre, un surtido superior de corbatines hechos en Lóndres, asientos para fuentes de ule, compaces, despaviladeras con sus platos de platina ingles de Sheeffield, muestras de letra inglesa, tinteros de platina y de madera con tintero, arenillero, oblea rio &c., todo en una pieza; plumas para escuelas &c., obleas por libras, libros en blanco de varias clases, tinta de copiar, carteras chicas y grandes, fantascopios ó discos májicos, cepillos para el cuerpo, microscopios, tinta indéleble para marcar, papel de carta rosado color bajo, papel de música, idem para el dibujo, pizarras de carton y de piedra. La Vista de Buenos Aires. El Mentor ó relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños &c. La Volkameria. Lecciones de Química por Thenard. La Química demostrada. Catecismo de Química. Lecciones de Filosofia. Recreaciones Fisicas. Esplicacion Fisica. Un cajon con herramientas de relojero.
Libreria número 20 calle de la Catedral.
j13—15p

CAPAS Para hombres y señoras.

ACABA de sacarse un surtido muy elegante de las dos clases, á precios sumamente baratos, por tener que ausentarse su dueño en breve: calle del Perú No. 4, ántes Florida, enfrente á la casa de la Sra. de Azcuénaga.
j9—15s

Se vende,

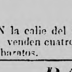

Una criada de todo servicio. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Victoria No 102; allí encontrará con quien tratar.
j13—5p

Interesante á los Maestros de Escuela.

EN la calle del Buen Orden contiguo al número 47, se venden cuatro bancos y algunos útiles, que se darán muy baratos.
j13—5p

BARATILLO

De varios efectos franceses por tener que ausentarse el dueño en breve.

CASIMIRES negros para pantalones y chalecos
Paños de varias clases de lana pura y colores firmes
Merinos de lana pura
Camisas de bramante de varias calidades
Otras de colores. Otras de cambray de hilo
Quedan todavia unos floreros de muy buen gusto, que se venderán muy baratos para concluirlos
Hay tambien varios efectos para modistas, con un surtido de cintas

Calle del Perú número 4, ántes Florida, enfrente la casa de la Sra. Azcuénaga.
j9—15

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.